Cuenca, 03 de septiembre del 2018

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Revisando el registro y demás documentos del Compañía FRANCIO S.A. correspondiente al período 2017, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los estados financieros reflejan la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del período 2017.

Atentamente,

DANIEL QUINDE RAMIREZ

C.C. 090660159-6

COMISARIO